



Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema
Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comunicado

Comunicado

Saltillo, Coahuila. Diciembre 20 de 2025

De conformidad con los términos de la convocatoria emitida por la Comisión de Selección, el período para recibir postulaciones al cargo de integrante del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, concluyó a las 24:00 hrs de este viernes 19 de diciembre.

Al cierre de dicho período se recibieron los expedientes de 19 personas interesadas en ocupar la vacante que actualmente existen en el Consejo de Participación Ciudadana.

Por lugar de residencia, se recibieron 15 postulaciones de la ciudad de Saltillo 2 de Torreón y 2 más del municipio de Acuña.

La relación de personas postulantes, en el orden en que fueron recibidos sus expedientes, es la siguiente:

	Nombre	Lugar de residencia
1	Juan Antonio González del Bosque	Saltillo
2	Pablo Jesús Rodríguez Ramos	Saltillo
3	Ramón Antonio Sepúlveda Zárate	Saltillo
4	Jaime Iván Rodríguez Lozano	Saltillo
5	Melchor David Elizondo Sandoval	Saltillo
6	Cuauhtémoc Hernández Castilla	Acuña
7	Juan Manuel Pérez Cuéllar	Saltillo
8	Rodrigo Arroyo Peart	Saltillo
9	José Bernardo Morales Rivera	Saltillo



10	Guillermo Ernesto Garza De La Fuente	Saltillo
11	Juan Carlos Cisneros Ruiz	Saltillo
12	José Ignacio Carrillo Aguirre	Saltillo
13	Alberto Campos Olivo	Saltillo
14	Jorge Leopoldo Reyes Casas	Torreón
15	Jesús Javier Campos Escobedo	Torreón
16	Mauricio Contreras Montoya	Saltillo
17	Oscar Alan Treviño González	Acuña
18	Héctor Rivera Nava	Saltillo
19	Félix Alberto Torres Berúmen	Saltillo

La recepción de los expedientes no implica que los aspirantes hayan cumplido con los requisitos de elegibilidad, por lo que los integrantes de la Comisión procederán, en un primer momento, a realizar la revisión de los documentos y, en segunda instancia, a evaluar los expedientes de quienes superen la etapa de revisión documental.

El próximo viernes 9 de enero, a más tardar, la Comisión dará a conocer el resultado del proceso de evaluación documental de las personas inscritas, así como el listado de quienes avanzaron a la etapa de entrevista.

La fecha de las entrevistas, que podrán desarrollarse, a elección de las personas postulantes, de forma presencial o mediante video conferencia, se dará a conocer con el listado de quienes avancen a dicha etapa.